

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRA PROVINCIAL SEÑOR DE LOS  
MILAGROS TRANSMILAGROS CIA. LTDA.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSMILAGROS CIA. LTDA.  
RUC. 0190151115001**

**ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
COMPAÑÍA**

En el Sector de Sérrag perteneciente a la Parroquia de Ludo del Cantón Sigsig a los diez días del mes marzo de 2020, siendo las 18:00 Horas se reúnen en la Sede Social ubicada en el SERRAG, a una cuadra de la Iglesia Católica los socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Informe presentado por el Gerente relacionado con el año 2019.
3. Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2019.
4. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
5. Clausura.

La presente Junta fue convocada el día miércoles 02 de marzo del año 2020 actuando como Secretario el Sr. Fausto Fernández y se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- Constatación del Quórum Reglamentario:** Siendo las 18:00 Horas se abre la asamblea con la presencia del 100% del capital social y el Socio Gerente el Sr. Fausto Martín Fernández Morocho pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

**2.- Informe presentado por el Gerente relacionado con el año 2019.** Desde la creación de la Compañía nuestro objetivo principal es brindar el mejor servicio a nuestros usuarios y mantener la unidad entre cada uno de los accionistas de la Compañía, además cumplir con todas las disposiciones legales tanto en el ámbito del transporte como en el ámbito tributario. La situación financiera del año 2019 muestra que los ingresos han sido mayores a los del año pasado, cubriendo así los gastos para el desarrollo de la Empresa.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona y reitero mi voluntad de seguir colaborando por el bienestar de la Compañía de

TRANSPORTES  
INTRAPROVINCIAL  
"TRANS. MILAGROS"  
TRANSMILAGROS CIA. LTDA.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRA PROVINCIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA. LTDA.**

Transportes Intra Provincial Señor de los Milagros TRANSMILAGROS CIA. LTDA y de cada uno de los accionistas.

**3.- Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2019:** El Sr. Manuel Jesús Fernández D. Comisario de la Compañía pasa a dar lectura del informe realizado concerniente al año 2019 y manifiesta que ha realizado periódicamente la revisión de los documentos que implican los Ingresos y Gastos de la Compañía. Exclama el Señor Comisario que toda la documentación está debidamente ordenada y con sus respectivos respaldos y no ha encontrado novedad alguna, manifestando que los Estados Financieros cumplen con las normas de Contabilidad establecidas por la Ley y todos los socios que quedan conformes con lo expuesto anteriormente por el Señor Comisario.

**4.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.** El Sr. Fausto Fernández manifiesta que los documentos a considerar son de conocimiento de los socios, es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta la misma que ha sido aprobada por unanimidad, puesto que cada uno de los socios conoce que la Compañía se solventa por los aportes que mensualmente realizan cada uno de ellos, los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que incurren en la Compañía ya que cada informe fue revisado y aprobado por el Señor Comisario de la Compañía, finalmente toman la decisión de No repartir las utilidades sino acumularlas y designar el 10% de la utilidad a la Reserva Legal.

Siendo las 20:00 horas se aprueba los Estados Financieros y los socios se quedan conforme con lo expuesto y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea.



**Sr. Edgar R. Matailo T.  
PRESIDENTE**



**Sr. Fausto Fernández  
SECRETARIO**



**TRANSMILAGROS CIA. LTDA.**